

## Un desafío impostergable: *utopizar* la democracia

Por *Fernando AINSA*\*

SISTEMA TAN RECOMENDADO como desprestigiado, tan poco extendido como mal aplicado, tan valorado en relación a otras formas de gobierno como denostado cuando se lo compara a sí mismo, la democracia es —según sus estudiosos— “apenas un accidente” en la historia de la humanidad (Jean François Revel), “una idea nueva” (Alain Touraine), “un viaje inacabado” (John Dunn) o —como anota Octavio Paz para América Latina— un modelo que llegó tarde y ha sido desfigurado y traicionado una y otra vez. En resumen, la democracia no es un concepto unívoco, sino más bien equívoco, como recuerda Arturo Andrés Roig, noción en la que entran tanto las sencillas lecciones de educación cívica, la democracia liberal, oligárquica o populista, como la democracia socialista o el hoy denostado “centralismo democrático”.

Parecen abundar, en el sentido del carácter limitado y excepcional que se otorga a la democracia, las tres oleadas del proceso de democratización y las “resacas” consiguientes que propone Samuel Huntington, el controvertido teórico del “choque de las civilizaciones”, para explicar parte de la crisis actual. Una primera ola que va desde 1826 a 1926, en la que se inscriben Estados Unidos, Suiza, Francia e Inglaterra y luego Italia y países latinoamericanos como Argentina, Uruguay y Chile. El proceso se frena a partir de 1922 con la marcha fascista sobre Roma, el triunfo del nacional socialismo en Alemania en 1933, el corporativismo que se instaura en Portugal en 1926, la Guerra Civil española de 1936 y la secuela del régimen franquista y los golpes de Estado en América Latina (Brasil, Argentina), los reiterados de Paraguay, Bolivia y Venezuela y la inestable saga de dictaduras caribeñas y centroamericanas diagnosticadas en un libro que fuera canónico en nuestra juventud, *Democracias y tiranías en el Caribe* de William Krehm.

Una segunda ola emerge en 1945, con el fin de la segunda Guerra Mundial, y se prolonga hasta 1970. En ella se inscribe el proceso de descolonización de Asia y África, donde, copiando modelos europeos, se instauran cojitrancas democracias, entre representativas y autoritarias. La “resaca” de la contraola empieza en América Latina en 1964

\* Escritor y ensayista. E-mail: <fainsa@teleline.es>.

(Brasil) y se agudiza en 1973 (Uruguay y Chile) y culmina en Argentina en 1976, pero tiene también su trágico paralelo en la Grecia de los “Coroneles” y la instauración de los regímenes autocráticos del sudeste asiático.

Una tercera ola democrática surge con la Revolución de los Claveles de Portugal en 1974, la transición española a partir de la muerte de Franco que culmina en la Constitución de 1977, la progresiva reincorporación democrática de los países de América Latina de los años ochenta y la gran transformación operada en el bloque socialista, con variantes de grado y matiz, a partir de 1989. Hoy, esta ola parece nuevamente amenazada: el surgimiento de partidos de extrema derecha que cuestionan su fundamento en Europa (Italia, Holanda, Francia, Austria y recientemente Hungría y Polonia), de populismos con vocación autocrática en algunos países del continente americano —frente a regímenes que se han revelado incompetentes, cuando no corruptos, en todo caso sometidos a leyes económicas que se presentan como ineluctables— han ido llevando a la progresiva pérdida de legitimación del sistema y a esa sensación de que las opciones políticas que se ofrecen se reducen a lo que Hegel llamaba “una diversidad sin diferencia”, o como se la percibe hoy “alternancia sin alternativas”, “consenso sin objetivos”.<sup>1</sup>

Más allá de su remoto origen ateniense, tan mitificado como restrictivo lo fue en la práctica, el carácter reciente y frágil de la democracia ha sido preocupación constante de teóricos y estudiosos latinoamericanos, pero también de los políticos que intentaron ponerla en práctica. En los orígenes de la nacionalidad independiente, Simón Bolívar ya se preguntaba “¿cuál es el gobierno democrático que ha reunido a un tiempo, poder, prosperidad y permanencia?”, para añadir: “mientras la aristocracia y la monarquía se extienden a través de los siglos (¿No tiene la Francia catorce siglos de monarquía?, se dice), y son los imperios los que conquistan y dominan, la democracia apenas tiene en su haber unas inestables décadas”. Sin embargo —tal como lo anuncia en el Discurso de Angostura del 15 de febrero de 1819— América estaba dando pasos para entrar en la “noble carrera” democrática basada en “la proscripción de la monarquía, las distinciones, la nobleza, los fueros, los privilegios y en la adhesión a los derechos del hombre, la libertad de obrar, de pensar, de hablar y de escribir”, lo que es “el acto social más capaz de formar la dicha de una nación” y a que,

<sup>1</sup> Ariel H. Colombo, *Desobediencia civil y democracia directa*. Madrid. Trama. 1998.

según Bolívar, “sólo la democracia [...] es susceptible de una absoluta libertad”.<sup>2</sup>

Pese a que se la define como “el menos malo de los gobiernos conocidos”, la democracia sigue siendo considerada como el único sistema eficaz para atenuar tensiones, obtener mayorías e intentar dar solución a los problemas de la sociedad en un marco de libertad, aunque hasta hará unas décadas el consenso alrededor de su ineludibilidad no era tan unánime. Basta recordar que según Marx— la democracia era el sistema de la burguesía, condenada a desaparecer, porque el capitalismo, tarde o temprano, recurriría a la dictadura para sobrevivir.

Paradójicamente, en el momento en que no tiene enemigos externos ya que no hay sistemas alternativos que le hagan frente, como sucedió hasta 1989 el consenso actual (por no decir conformismo) alrededor de sus virtudes, constituye el problema mayor al que debe hacer frente. Los desafíos están en el propio interior del sistema democrático, recuerda Giovanni Sartori, razón por la cual propone una radical revisión de su funcionamiento, porque en el descrédito generalizado se arrastran no sólo las ideas del socialismo real, sino las de la propia democracia y las de la utopía de la redención social y civil.

Según Claudio Magris, esta crisis actual no deja de ser positiva, ya que el final del mito de la Revolución y el Gran Proyecto tendría que dar “más fuerza concreta a los ideales de justicia” despojados de las perversiones de su idolatría mítica y totalizante, su absolutización e instrumentalización. Para ello recomienda paciencia y tesón, en un justo equilibrio entre “utopía y desencanto”.<sup>3</sup>

Nosotros preferimos ir más lejos y hablar de la necesidad de utopizar la democracia, en la misma medida que proponemos una democratización de la utopía. Se trata de que fuerzas que deben ser indisociables —la utopía y la democracia— se reconcilien, creando espacios de resistencia a toda forma de dominación en la mejor tradición del racionalismo secular y crítico de raíz universalista; se trata de abrir una intensa y desprejuiciada interlocución entre una utopía, desprendida de los tópicos totalitarios que la aquejan, y una democracia capaz de radicalizar en profundidad los principios que la fundan. Estos tópicos presuponen que la democracia es un producto de la burguesía y la segunda —la utopía— es siempre totalitaria

Al democratizar la utopía y utopizar la democracia se podría crear un espíritu utópico reconciliado con la libertad, donde la democracia

<sup>2</sup> Simón Bolívar. *Discurso de Angostura*, México, UNAM, 1978 (*Latinoamérica, Cuadernos de Cultura Latinoamericana*, 30), p. 11.

<sup>3</sup> Claudio Magris. *Utopía y desencanto*, Barcelona, Anagrama, 2001, p. 11.

de partidos y el cúmulo de frustraciones que conlleva —“las promesas no cumplidas del pasado”, al decir de Paul Ricoeur—<sup>4</sup> proyectarian “las promesas del porvenir” desde una ciudadanía responsable y solidaria, fundamentalmente federadora y guiada por un nuevo *ethos* político, viviendo los principios de “una sociedad humanizada”, a “imagen y semejanza de la persona”, en la visión guiada por el “principio esperanza” de María Zambrano.<sup>5</sup>

A esta proyección están dedicadas las páginas que siguen.

Para ello, dividiremos nuestro ensayo en dos partes. En la primera, analizaremos lo que llamamos el nudo problemático de la democracia, tal como se la entiende y practica hoy en día. Estos puntos críticos son: la democracia sometida al sistema económico; el sistema democrático “autosatisfecho”; la politización negativa; la pérdida de legitimidad democrática; la democracia delegada; la emergencia de actores sociales no estatales.

En la segunda parte, enumeraremos una serie de iniciativas concretas para la construcción de una democracia radicalizada.

Propondremos: la recuperación de la dimensión imaginaria del pensamiento crítico; la redefinición del papel del Estado; la profundización de los recursos democráticos, entre los que hay que señalar la radicalidad democrática, la desobediencia civil o resistencia activa y la democracia directa; la democratización del conocimiento y, finalmente, la construcción de una cultura democrática.

Vayamos, pues, por partes.

## I. La práctica democrática

### 1. La democracia sometida al sistema económico

LA mayoría de los procesos democráticos se han puesto al servicio de la lógica del sistema económico, cuyos principios canónicos se aplican sobre la base de que están sometidos a un imperativo sistémico necesario que no acepta lecturas alternativas. Toda voz disidente o en favor de “otro mundo posible” es desprestigiada por irreal, por no ajustarse a la verdad que dictan leyes económicas que están por sobre cualquier proyecto alternativo. Se decide en base a supuestos criterios técnicos que deben estar libres de toda interferencia política, por lo cual se consagra el predominio de la desigualdad del sistema económico sobre

<sup>4</sup> Paul Ricoeur. *L'idéologie et l'utopie*. Paris, Seuil, 1997

<sup>5</sup> María Zambrano. *Persona y democracia la historia sacrificial*. Barcelona, Anthropos, 1992

la presunta igualdad del sistema político. Todos estos factores acentúan los riesgos de la privatización de la gobernabilidad, donde las fuerzas democráticas nacionales (una persona igual a un voto) se sustituyen por las de un mercado global regulado desde centros internacionales no sometidos a ninguna norma.

En el caso de América Latina, el proceso democratizador de los años ochenta llegó acompañado de la política económica del neoliberalismo, cuyo principal objetivo era potenciar la iniciativa privada y permitir el mercado libre, añadiendo nuevas mecánicas de privatización y rigurosas políticas monetarias, sin hacer hincapié en una distribución equitativa de la riqueza. En realidad, la movilidad transnacional de los factores de producción (capitales, empresas) se acompañó de una idéntica movilidad de los factores de destrucción (especulación financiera, redes de variadas mafias). Este movimiento de capitales especulativos a corto término mediante transacciones electrónicas se superpuso y distorsionó la economía monetaria y la economía real de los países.

En nombre de la democracia se empezaron a realizar políticas que agravaron la situación de las clases más desfavorecidas, con las cuales se legitima un modelo económico que favorece los intereses de determinados grupos. Es más, muchas de las desigualdades y desequilibrios sociales heredados del pasado se agravan o surgen otros nuevos en la actualidad. Por otra parte, el margen de maniobra de los gobiernos nacionales está cada vez más limitado en virtud de la competitividad, que conduce a una despiadada concurrencia entre países que tienen sistemas sociales diferentes. Ello se traduce en un nivelamiento por lo bajo de salarios y de leyes sociales conquistadas con esfuerzo. De ahí que —a ojos de muchos ciudadanos— se identifica la democracia como sistema con las políticas neoliberales y se llega a considerarla causa de males sociales como el desempleo, la pobreza y la indigencia. Para otros, la democracia se limita a la política y por ello debe estar alejada de la vida familiar, laboral o religiosa. Democracia es, asimismo, sinónimo de debilidad; los desórdenes sociales la acompañan, para lo cual la mejor solución es el autoritarismo o la dictadura.

Este déficit democrático, o al menos de un imaginario alternativo, refleja al mismo tiempo el agotamiento del modelo clásico del *Estado de bienestar*, reducido a un temeroso administrador de políticas monetarias y de protección social; a todo lo más de redistribuidor de la riqueza por la vía fiscal. Si ello ha ido provocando efectos perversos como la disminución de la responsabilidad ciudadana, la exclusión social, el desempleo, la burocratización de la gestión de los servicios y la inacción

ante la modificación de la situación laboral (inseguridad, precariedad, trabajos temporales...), lo más grave es el creciente desajuste de los partidos políticos frente a las nuevas demandas de la sociedad civil y la consiguiente desconfianza y rechazo de los electores, todo aquello que dimanaba de las fuerzas endógenas de la propia sociedad.

## 2. *El sistema democrático "autosatisfecho"*

Es posible preguntarse cómo y por qué se han ido amortiguando los factores endógenos determinantes, donde la imaginación y la inventiva individual todavía podían ser catalizadores fundamentales de acción y fermento de utopías. Por lo pronto, porque hay en la actualidad un peligroso acomodamiento en las sociedades de Occidente a sus tradicionales sistemas democráticos, una indiferencia a la crisis de legitimación que los agobia. Las democracias están satisfechas con el funcionamiento de los mecanismos existentes —afirma Anthony Arblaster<sup>6</sup>— por lo que no se plantean acciones alternativas e imaginativas que profundicen sus posibilidades. Convencidos de que el sistema representativo es la panacea que garantiza seguridad, estabilidad y libertad individual no se aventuran otras opciones. Un conformismo con los mecanismos institucionales existentes, un quietismo político, que impide imaginar nada nuevo para salir de la actual *impasse*.

Norberto Bobbio, por su parte, resalta el progresivo estado de anquilosamiento institucional del Estado social y democrático de derecho, debido a la insatisfacción de las nuevas demandas de participación ciudadana, al mismo tiempo que el ciudadano abandona toda participación creativa (apatía política) y delega en un Estado hipertrofiado y burocratizado el cumplimiento de los servicios. Estamos, pues, ante una especie de "asfíxia de la democracia", donde la incapacidad para generar discursos alternativos lleva a un mundo donde nada, excepto lo políticamente correcto, tiene relevancia, donde se ahoga como inútil el pensamiento crítico y se "ningunea" toda propuesta disidente.

Los proyectos totalizantes, sobreideologizados y polarizantes del pasado, donde los partidos compartían ámbitos, tanto de expectativas ciudadanas como de programas, enmarcando visiones confrontacionales que decían representar cosmovisiones o luchas de clase a escala planetaria, han ido declinando con el fin de las ideocracias cerradas, portadoras de soluciones a todos los problemas. La carga emocional

<sup>6</sup> Anthony Arblaster, *Democracia*, Madrid, Alianza, 1992.

ha disminuido; los proyectos programáticos de partidos tradicionalmente confrontados se aproximan hasta confundir sus límites. Si hasta no hace mucho el peligro era el fanatismo y el providencialismo, ese fundamentalismo laico con comportamiento religioso que recorrió buena parte del siglo xx, hoy es la indiferencia y la apatía del ciudadano la que erosiona con mayor fuerza la idea misma de la democracia. En realidad, la degrada más que muchas de las revoluciones hechas en el pasado contra su fundamento y principio.

El pensamiento colectivizado de antaño, la primacía de las masas, con sus figuras emblemáticas del partisano y el militante, han cedido su lugar al individuo desarraigado en el seno de sociedades cada vez más invertebradas. Los partidos con militantes de sólida formación e identidad ideológica, organizados en cuadros y dueños de una profunda mística alrededor de un compromiso, han sido sustituidos por ciudadanos que no necesitan el mitin o concurrir a la sede partidaria para informarse. Sentados en su casa, ante el televisor, están en contacto con políticos transformados en comunicadores. La militancia tradicional decrece en aras de una complejidad profesional donde la adhesión total a un programa se sustituye por un impulso de movilidad social individual. Las efímeras satisfacciones egoístas y personales reemplazan al ciudadano resistente.

Es interesante recordar que Alexis de Tocqueville, con su reconocida visión prospectiva, anunció que el individualismo perverso tiene un origen democrático, ya que la democracia invita a la búsqueda de bienestar personal. La democracia se transforma, así, en

una muchedumbre innumerable de hombres semejantes, iguales, que se vuelven sin cesar sobre sí mismos para procurarse pequeños y vulgares placeres con los que pretenden llenar su alma. Cada uno de ellos retirado o aparte, como un extraño al destino de todos los hombres. Sus hijos y sus amigos constituyen para él toda la especie humana.<sup>7</sup>

Esta observación de Tocqueville permite demoler otro tópico: el de que existe un complemento natural entre protestantismo y democracia, lo que explicaría la primacía de regímenes democráticos en los países nórdicos y anglosajones. Aunque es cierto que el protestantismo ha

<sup>7</sup> Alexis de Tocqueville, *La democracia en América*, México, FCE, 1957. Dos son los temas de esta obra que a más de ciento cincuenta años de publicada —la primera edición es de 1835— sigue teniendo una gran vigencia: las instituciones norteamericanas como expresión de las costumbres y el estilo de vida de Estados Unidos y los principios en que debe basarse un Estado democrático.

favorecido las nociones de libre albedrío y del igualitarismo, impulsó al mismo tiempo la competencia por la adquisición de la riqueza como símbolo del mérito, evacuando toda preocupación por la justicia social y engendrando un elitismo meritocrático, matriz de una despiadada competencia entre personas y naciones. Por ello, Guy Hermet<sup>8</sup> reivindica la tradición solidaria y más “social” de las democracias de los países católicos frente al cruel individualismo de los protestantes.

Si se acepta que las libertades públicas no sean más que un medio para asegurar las libertades privadas, sin que exista otra contrapartida, se agudiza el progresivo derivar hacia el individualismo y el consiguiente vacío político que se llena con formas de despotismo democrático, donde proliferan arribistas, mediocres o grupos que se aprovechan del poder, todos aquellos que “trituran la ciudadanía”, al decir de Giovanni Sartori.<sup>9</sup>

### 3. *La politización negativa*

LA desactivación de las líneas divisorias del pasado —burguesía-proletariado, derecha-izquierda— y el reemplazo de las trincheras clasistas por nuevos conflictos de intereses organizados en *lobbies*, ha llevado al progresivo desentendimiento de la ciudadanía, a su marginalidad fruto tanto de la marginación del propio sistema como de la automarginación individual. Al no estar animada por un proyecto a largo plazo federador de voluntades y de intenciones utópicas, la práctica democrática se limita a una política de ajustes del día a día basada en mediocres cálculos, preocupaciones a corto plazo, culto del inmediatez y tiranía de la urgencia. Crispada sobre su propia rutina, depende de los derechos adquiridos que nadie quiere perder y de los numerosos tabúes colectivos de lo políticamente correcto.

Esta sensación de marginalidad se ha traducido en la aparición de formas de la llamada “política negativa” que niega los principios de la sociedad abierta y donde la expresión política se da más por rechazo que por adhesión. Es el voto “bronca”, el voto protesta, el voto castigo que expresa más un estar en contra que a favor. “No es la oposición la que gana—se dice— sino el gobierno el que pierde”. En los grados de lo que Norberto Bobbio<sup>10</sup> llama “la fenomenología del reflujo”, la renuncia a la política (“no hablemos de política”, “no haga

<sup>8</sup> Guy Hermet. *Le peuple contre la démocratie*, Paris, Fayard, 1989.

<sup>9</sup> Giovanni Sartori, *¿Qué es la democracia?*, Madrid, Taurus, 2003.

<sup>10</sup> Norberto Bobbio, *El futuro de la democracia*, México, fce, 1986.



política aquí”...) o el abierto rechazo (“los políticos son todos ladrones”, “lo único que hacen es hablar y hacer promesas”, “la democracia está corrompida”) conducen a una progresiva “sociedad sumergida”, una sociedad que no se ve porque no se expresa, incluso a través de lo que eran los mecanismos complementarios del sistema democrático: sindicatos, organizaciones estudiantiles, organizaciones comunitarias o campesinas, con el consiguiente deterioro del tejido social y los lazos comunitarios tradicionales. Ello se refleja en el creciente abstencionismo electoral, orientación basada en la percepción sobre la inutilidad del proceso electoral o una desconfianza generalizada frente a los partidos y dirigentes políticos, que está en la base de una actitud que tiende a deslegitimar al propio sistema democrático, lo que fragiliza aún más su vigencia y aplicación.

La dificultad (cuando no la pasividad) para dar respuesta adecuada a estos problemas conduce a una suerte de “glorificación de la impotencia” donde se cancela todo cuestionamiento de la política que se aplica. Se secuestra así la lectura plural de la realidad en aras del unilateralismo y uniformismo de la política aplicada. La imaginación se tetaniza.

#### *4. Crisis de representación y pérdida de legitimidad democrática*

EN la nueva división del trabajo emergente —que ya no está basada en conflictos librados en el interior de un territorio y donde nuevos segmentos sociales surgen más allá de la división de clases agudizada por la desigualdad entre extrema riqueza y pobreza, cuando no miseria— se ha ido reduciendo la clase media y se ha agudizado la separación entre los que están insertos en el sistema y los excluidos, marginales o marginalizados. De ahí surge un mundo de “ganadores”, adaptados a las exigencias de competitividad internacional y capaces de manejar las nuevas tecnologías, y uno de “perdedores”, integrado por todos aquellos que quedan fuera del sistema: desocupados, empleados, técnicos y trabajadores, e incluso empresarios que no han sabido o no han podido reciclar. La segmentación social resultante presenta un carácter más vertical que horizontal y oscila entre una exitosa integración y una penosa exclusión.

Los partidos políticos tienden a reflejar esta nueva realidad. Los “perdedores” se agrupan alrededor de partidos que podrían representarlos, pero que en la práctica no dejan de gobernar obedeciendo a leyes y principios que consideran ineluctables: apertura externa,

privatizaciones, abandono a las leyes del mercado, fuera de todo control o regulación estatal.

Jürgen Habermas<sup>11</sup> denuncia esta progresiva pérdida de legitimación y el inminente estado de “ingobemabilidad” que aqueja al sistema. La pérdida del protagonismo activo del individuo en la toma de decisiones que conciernen a su ámbito y su propio espacio vital, donde el ciudadano se subordina a la racionalidad instrumental y tecnológica, quedando su libertad supeditada a elementos ajenos a la capacidad de comunicación, gestión y autodeterminación. Porque en definitiva, muchos gobiernos democráticos legitimados en las urnas se deslegitiman en el ejercicio del poder.

### 5. *La democracia delegada*

Si desaparece toda plataforma enunciada como utopía o simple “principio esperanza”, la práctica política se reduce a estrategias partidistas para conquistar o mantenerse en el poder. Divorciada de la sociedad civil, la vida política gira alrededor de sí misma y los partidos pierden toda referencia externa. “La vida política —precisa Eugenio Ortega— se convierte en *partitocracia*”<sup>12</sup> y tiende a organizarse para mantenerse en el poder o asegurar su propia estructura, lejos de las normas éticas que deberían regirla, para ponerse al servicio de la promoción o la riqueza personal, las que son las semillas de la corrupción. Las élites, instaladas en el poder, confiscan la “voluntad general” que en principio emana del pueblo soberano.

El sistema parlamentario seduce a los electores para que acepten una serie de falsedades: el voto se otorga para el futuro, por lo tanto para un porvenir desconocido, y estimula el gusto por la delegación de poderes, una forma de desposesión de los derechos fundamentales. Una minoría de dirigentes (políticos o tecnócratas) afirman poseer los conocimientos y virtudes necesarios para representar y administrar al resto. Al arrogarse este derecho, la democracia representativa se convierte en “democracia tutelada”, tutelaje que se disimula de muy diferentes modos en la sociedad moderna pero que siempre se traduce en una escasa subordinación al control popular.

En América Latina existe un problema suplementario. Al no haberse ritualizado suficientemente los procedimientos democráticos, se vive

<sup>11</sup> Jürgen Habermas, *Conciencia moral y acción comunicativa*, Barcelona, Península, 1985 (Col. *Homo sociologicus*).

<sup>12</sup> Eugenio Ortega, “¿Hacia un renacimiento de la política?”. *Universum* (Universidad de Talca), 11 (1996), pp. 147-172.

en una situación de riesgo permanente de involución democrática, agravada por el progresivo deterioro de los patrones de legitimidad como consecuencia de los conflictos entre poderes, de la marginación política de sectores significativos de la población (las masas indígenas, por ejemplo, no estructuradas alrededor de partidos políticos representativos), de los escándalos de corrupción y el consiguiente deterioro de la imagen de los políticos, así como del vaciamiento de los valores que aglutinaban la nación por los imperativos del neoliberalismo transnacional.

Es posible advertir —como hace Manuel Alcántara—<sup>13</sup> sobre el peligro creciente de “democracias sin demócratas”, de “políticas sin políticos” o la aparición de esos “gobiernos democráticamente electos sin regímenes democráticos”, en los países donde el sistema representativo se transforma en “democracia delegada” a causa de la debilidad institucional intrínseca y la ausencia de toda responsabilidad horizontal. La primera consecuencia es el surgimiento de democracias autoritarias, caudillismos y formas de gobierno presidencialistas, con fuerte Poder Ejecutivo, centralismo político y administrativo, despreocupados por construir la ciudadanía como ámbito de consulta, consenso y gobernabilidad.

La limitación o inexistencia de contrafrenos, contrapoderes basados en unareal división entre el ejecutivo, el legislativo y el judicial, conducen a un personalismo de escaso contenido democrático. Por ejemplo, al sustituir la garantía de la no reelección por la reelección presidencial, tal como ha sucedido en la última década en Argentina, Perú y Brasil, Octavio Paz lo resume en forma lapidaria: “La democracia ha sido débil, indecisa, revoltosa, enemiga de sí misma, fácil a la adulación del demagogo, corrompida por el dinero, roída por el favoritismo y el nepotismo”. La democracia puede llegar a ser una forma de legitimación de regímenes dictatoriales unipersonales, cristalizados en ese “César democrático” que ensalza Laureano Vallenilla Lanz.<sup>14</sup>

En algunos casos extremos, se han llegado a dar golpes de Estado “en nombre de la democracia”, para “preservarla” o restaurarla sólo cuando existan condiciones adecuadas a los ojos de los propios golpistas. recurso de “gobiernos de excepción” que no se atreven a llamarse por su nombre.

<sup>13</sup> Manuel Alcántara Sáez, “Los retos políticos de la gobernabilidad democrática en América Latina”. *Cuadernos Americanos*, 66 (noviembre-diciembre de 1997), pp. 20-30.

<sup>14</sup> Laureano Vallenilla Lanz acuñó la feliz expresión en *Cesarismo democrático* (1919), ensayo del que hay numerosas ediciones. Entre otras, está disponible la de “Los libros de El Nacional”. Caracas, Colección Ares, 1999.

## 6. *La emergencia de actores sociales no estatales*

LA crisis de la representación política se traduce en un debilitamiento de la participación, en un creciente desinterés en la actividad política y en una tendencia a la movilidad del electorado en busca de nuevos líderes y de respuestas directas a sus demandas. No hay clientelas cautivas por clase, religión o tradición. Las lealtades partidarias de antaño se truecan en la volatilidad del voto y en una acelerada erosión de las opciones políticas, aun de gobiernos con mayorías absolutas, apenas las expectativas se defraudan o las promesas preelectorales no se cumplen.

Si los partidos políticos y la democracia como sistema tuvieron un fuerte apoyo en el proceso de salida de las dictaduras en América Latina en la década de los ochenta—como recuerda Alain Touraine—<sup>15</sup> esta imagen se ha desgastado tanto por el debilitamiento de las creencias como por la aproximación ideológica entre partidos “recentrados” desde la derecha y la izquierda, hasta el punto de borrar (y confundir) sus programas. Con la pérdida de confianza en la representatividad de los políticos, el papel de intermediación de los partidos se ha erosionado y el propio concepto de democracia se ha depreciado. Las causas de esta crisis de representación son múltiples, aunque sus efectos no son siempre negativos. En algunas de ellos pueden, incluso, percibirse los signos de una renovación, inscrita en esa necesaria utopización de la democracia, dirección en la que está concebido este ensayo.

Los intereses representados ya no son unidimensionales, sino múltiples. Una buena parte de la ciudadanía ya no encuentra los signos de su identidad en una clase social o en una religión, menos en los de la representatividad de su generación. Tampoco en el pueblo, barrio o región en que ha nacido. Solicitada desde perspectivas muy diferentes, la lealtad identitaria rebasa la de un territorio o de un origen, en una compleja imbricación de lo privado y lo público, con su cuota de emociones, afectos, expectativas y frustraciones y se forja en las afinidades, causas o problemas con los que se identifica más allá de lo partidario.

Los partidos políticos ya no representan intereses en una exclusiva dimensión: partidos de derecha o de izquierda, ajustados a la dicotomía capital-trabajo, capitalista u obrero, aunque estos *distingos* siguen siendo esenciales. La demanda por representación es cada vez más compleja y exigente y tiende a ser múltiple en la medida en que las inquietudes y

<sup>15</sup> Alain Touraine. *¿Qué es la democracia?*. Buenos Aires. Fondo de Cultura Argentina, 1995

necesidades de la gente son más diversas. En la democracia actual se reclama a las organizaciones políticas y a la democracia una amplia gama de respuestas a temas tan diversos como la seguridad ciudadana, el empleo, la protección del medio ambiente, los impuestos o la globalización. Ello se intensifica porque en la incorporación progresiva de las masas a la democracia, desde la elitista ateniense a la generalizada actual (voto de la mujer, derechos de las minorías), se han ido generando nuevas demandas sociales.

Los representados están mejor informados. La antigua diferencia cultural e informativa entre representantes y representados se ha reducido o ha desaparecido. La gente está cada vez más informada o puede acceder más fácilmente a la información. Datos, cifras, estadísticas, se difunden con más facilidad en los países democráticos. Los debates parlamentarios, las decisiones de gobierno, las plataformas y los programas políticos pueden ser seguidos y verificados, examinados y criticados. La imagen televisiva acerca a los dirigentes que pueden ser observados en detalle, hasta en sus mínimos gestos. Abolida la distancia, la diferencia respetuosa de antaño se desmorona.

### *7. La asociación voluntaria y solidaria del individuo*

UNA buena parte del poder del Estado-nación —espacio natural de las solidaridades y del poder político— se ha diluido en el contexto de la creciente interdependencia y globalización, con la consiguiente pérdida de las actividades que le eran inherentes. Otros actores sociales no estatales son los que establecen las reglas y códigos de conducta, muchas veces sometidos a dictados económicos, más que a cualquier otra consideración social o cultural. Entre ellos, emergen:

*Las organizaciones no gubernamentales (ONG).* Los ciudadanos no sólo se expresan a través de las vías democráticas de sus países respectivos, cuya legitimidad se cuestiona, sino a través de ONG funcionando a escala internacional, con variadas formas de acción en el terreno y a través de la intangible red de Internet. Actúan muchas veces contra decisiones gubernamentales o influyendo en la política interna de manera decisiva. Greenpeace, Médicos sin fronteras, Amnesty International, Save the Children, son algunas de las más conocidas entre cientos de vocación y radio de acción bien diversos. La acción humanitaria de muchas de estas organizaciones no gubernamentales, guiadas por la urgencia, las catástrofes o las simples buenas intenciones, pueden ser una excusa para la inacción estatal en terrenos en los que deberían ser más decisivos.

*Las causas singulares y los grupos de interés particular (GIP).* Desde hace varias décadas los esfuerzos militantes colectivos se han ido encauzando hacia “causas singulares” (feminismo, derechos de minorías, defensa del medio ambiente) o individualizados, incluso con “rostro fotografiado” (en favor de la libertad de alguien, desaparecidos, contra la lapidación y todas aquellas causas que tienen un nombre y apellido), causas que movilizan transversalmente a los partidos más allá de su rigidez programática.

Por su parte, organizaciones religiosas (la Iglesia católica, la ortodoxa, grupos protestantes), sectas, redes fundamentalistas (sionismo, jihad islámico), sociedades secretas, *mafias* internacionales, redes delictivas actuando sobre y al margen de los Estados nacionales y sin ningún tipo de reglamentación que guíe sus acciones, forman parte de grupos que se guían por un interés que puede ser tanto altruista, catequizador, profesional como delictivo.

Sin embargo, lo que importa y ha sido evidente desde Seattle a Porto Alegre, es el progresivo surgimiento de formas de organización para la emancipación social basadas en la solidaridad y la entreyuda de individuos autónomos que, funcionando por afinidades electivas, se asocian voluntariamente en grupos cada vez más importantes, rebasando los límites locales o nacionales y articuladas en forma espontánea como un nuevo federalismo plural de dimensión universal.

## II. La democracia para cambiar la sociedad

Al final de estas consideraciones críticas, una serie de interrogantes se agolpan alrededor del debate y conflicto dialéctico entre el sistema democrático actual y la utopización deseable. La primera que se plantea es decidir cuál puede ser el modelo de una democracia utopizada en la libertad, si es que debe y puede haber un modelo. Aunque en este nuevo milenio se tenga la sensación de que la democracia es “el menos malo” de los sistemas de gobierno, el desafío consiste en imaginar una democracia capaz de ofrecer un contenido utópico. Por ejemplo, para todos aquellos que están bajo el nivel de sobrevivencia, los niveles de pobreza corroen cualquier propuesta democrática fundada en la libertad, un sistema democrático que no pretende cambiar lo que “no funciona” no sirve sino para perpetuar como una fatalidad una situación insostenible.

No se puede evitar la ambivalencia que buena parte del discurso político traduce, especialmente en América Latina: el reclamo de plenas libertades democráticas cuando un gobierno dictatorial amenaza o

imperar; la impaciencia revolucionaria cuando una democracia gobierna. Gobernar en tanto que mero ejercicio regulado del poder, reformar dentro de un sistema dado, llevan rápidamente a la decepcionada comprobación que lo esencial del cambio no se puede producir en el marco de esas reglas. ¿Qué traduce en definitiva esta contradicción? Por lo pronto, una realidad social e histórica sobre la que se ha injertado un modelo —el de la democracia representativa occidental— que no puede resolver la tensión entre la cruda realidad y la anhelada idealidad. Y esta tensión evidenciada en forma flagrante en el debate político no es otra que el motivo explícito del discurso utópico.

Es posible preguntarse, entonces: ¿la finalidad del sistema democrático encamado en la lucha política debe ser ejercer el poder o cambiar la sociedad? Es más, ¿son estos dos objetivos compatibles o antinómicos? En América Latina se tiende a exigir de la democracia y de los políticos no sólo una gestión, una administración del poder, por muy eficaz y democrática que sea ésta, sino cambios profundos en la sociedad que aspira gobernar.

Guiada por una visión muchas veces profética de la sociedad ideal por la que luchan sus pensadores y líderes, la acción política democrática refleja una cierta impaciencia, una urgencia por el cambio y un natural rechazo por los que se consideran obstáculos a su rápida concreción. Ello se traduce en el desprecio y el descrédito de los políticos tradicionales operando en la legitimidad democrática, la condena del bizantinismo, al que tiende naturalmente el sistema parlamentario, y las dudas legítimas de que las democracias sean auténticamente representativas. Un cierto pensamiento político, al comprobar las dificultades, limitaciones y obstáculos que evidencian los mecanismos institucionales vigentes, cede a la tentación totalitaria, mientras otros deducen que no hay ideales, porque las ideologías están en crisis.

Felizmente, entre los extremos hay matices y buena parte de la historia latinoamericana lo ha demostrado, más allá de las desgarradoras antinomias que la enfrentan. Existen en la actualidad indicios de una libertad redimensionada y de un aprendizaje y práctica de la cultura democrática que tiene en cuenta los rasgos culturales que la caracterizan y que alimentan la búsqueda de soluciones endógenas enraizadas en la propia historia y tradición. Indicios que van en la dirección de la vertebración de una democracia utopizada en una utopía democratizada, respondiendo a los reclamos de libertad, justicia social y solidaridad purgada de toda mitologización, voluntarismo y populismo demagógico que la ponga en peligro.

Hoy nadie exige de un sistema democrático ni producir hombres nuevos, ni construir paraísos, ni materializar utopías, pero sí garantizar la igualdad de oportunidades a los individuos. Ello no es una meta fácil. Es más, hay incluso una ética en juego. Giovanni Sartori resalta la urgencia para que políticos y teóricos abandonen la ética de las intenciones y asuman una ética de la responsabilidad que tenga en cuenta las consecuencias de las acciones que se promueven. Las buenas intenciones deben estar proyectadas en sus consecuencias reales, hacerlas transitar por las vías de su ejecución y no sólo de su planteo voluntarista.

El pensamiento democrático tiene aquí un campo para transformar las tendencias dirigistas, cuando no autoritarias, en algo más que simples correctivos sociales al liberalismo económico imperante. A ello debe apostar sin ninguna duda su utopización propugnada, ya que atisbos nostálgicos del Estado autocrático se perciben en el celoso nacionalismo emergente, no sólo en países periféricos amenazados por el globalismo, como lo son los latinoamericanos, sino en los propios países que han impulsado integraciones regionales, como los de la Europa comunitaria.

Para ello, la utopía democratizada debe evitar las tentaciones del aislacionismo (en el blando *cocon* de las democracias prósperas de Occidente) o la nostalgia del pasado, esos sueños de retorno a las fuentes autocráticas del pensamiento clásico utópico, o el modelo ideal de aquellas “repúblicas aéreas” de las que hablaba Alfonso Caso en 1917: “Nos concebimos políticamente diversos de como somos en realidad”. Se debe optar, al contrario, por prácticas endógenas que establezcan, en forma simultánea, redes sociales y culturales urdidas en una suerte de vasto tejido de “cosmopolitismo democrático”.

Las propuestas siguientes van en ese sentido.

### *1. Recuperar la dimensión imaginaria*

Los seres humanos no viven solamente de cifras, tasas de interés, estadísticas y movimientos bursátiles. Tienen también necesidad de una dimensión imaginaria que permita proyectar sueños y esperanzas. La democracia debe darle un nuevo espacio al imaginario, especialmente con miras hacia los jóvenes, construyendo una reflexión y un discurso que sea positivo. No hay que contentarse con un discurso de reacción a los modelos que se rechazan, sino arriesgar un verdadero proyecto creativo e innovador basado en una justicia social que elimine disparidades y diferencias tan flagrantes como injustas, lo que pueden ser las bases de un verdadero proyecto de civilización futura.



Frente al conformismo de la democracia de hecho, deben buscarse expresiones más creativas, alternativas e imaginativas, porque no hay que limitarse a una democracia política. “Sobre lo hasta ahora logrado hay que seguir construyendo”, propone Arblaster. Una democracia económica y social es su inevitable complemento, porque la democracia no es un fin en sí misma, sino un medio. Se trata de innovar y modificar la red de relaciones sociales, de crear formas de convivencia como un ejercicio necesario de la libertad, una práctica política redimensionada en sus fundamentos. Los aportes al “imaginario social” de Castoriadis se inscriben en esta misma dirección, imaginario que no debe temer su calificación de “subversivo” cuando sea necesario.<sup>16</sup>

## 2. Redefinir el papel del Estado

**P**ESE a que las diferencias económicas han fragmentado las sociedades latinoamericanas y el Estado ha visto reducido su margen de maniobra, éste sigue siendo el único actor con posibilidades de implantar políticas sociales eficaces y arropadas de un carácter legítimo que facilite la integración social, aspecto indispensable para una sociedad gobernable.<sup>17</sup>

Es importante recordar que hasta las grandes rupturas de los setenta, la matriz sociopolítica latinoamericana se integraba en estrecha imbricación con el Estado, los partidos políticos y los actores sociales. Tanto el partido-Estado que impregna la sociedad civil o el partido representante de la sociedad civil que presionaba al Estado, eran modelos habituales desde México a la Argentina. El Estado llegó a ser “la matriz de la nacionalidad” ---como sostienen Mario Góngora y Eugenio Ortega para Chile o Roberto Ares Pons o Aldo Solari para el Uruguay<sup>18</sup> al punto de impulsar la sociedad civil. Esta función transformadora del Estado, decisiva en el proceso de modernización e integración nacional, ha entrado en crisis en las últimas décadas, pero debería redefinirse a la luz de las nuevas realidades imperantes. En este sentido resulta interesante, la “resistencia” activa y pasiva que ofrece la sociedad uruguaya a los cambios que pretende exigirle la modernidad y un internacionalismo globalizador que se impone como verdad indiscutible.

<sup>16</sup> En *L'imaginaire subversif*, Lyon, Éditions noir, 1982, obra colectiva (Colombo, Lanza, Enckell, Bookchin, Ainsa, Creagh, Abensour...) que propone la utopía como función subversiva del imaginario colectivo.

<sup>17</sup> Alcántara Sáez, “Los retos políticos de la gobernabilidad democrática” [n. 13].

<sup>18</sup> Aldo Solari, *El desarrollo social del Uruguay en la postguerra*, Montevideo, Alfa, 1967.

Perspectivas a tener en cuenta se abren a partir de la redefinición de la propia estructura del Estado en base a una mayor descentralización del poder decisorio, de la implosión del verticalismo a través de formas federales, regionales y comunales autonómicas, asociación a formas comunitarias y de autogestión y un vasto abanico de alternativas que surgen al repensar la sociedad actual.

### 3. Profundizar los recursos democráticos

Todo indica que deben abrirse y flexibilizarse los procedimientos democráticos para promover una mayor viabilidad y sustantividad en los conflictos. Entre ellos, pueden señalarse:

*La radicalidad democrática.* La primacía del individualismo, del *yo* que reclama y practica la libertad en forma disipada, conduce a la *egocracia*, a un “universo de canibalismo” donde cualquier “otro” es un enemigo potencial para lo cual debe preconizarse una radicalidad democrática basada en la primacía del *tú*. Al optar por el *tú*, cada individuo es reconocido como tal por el otro. La ética del *tú* propuesta por Paolo Flores D’Arcais en *El individuo libertario*<sup>19</sup> si no quiere transformarse en mera obediencia, “debe hacerse política de la democracia radical, política libertaria y libertaria igualdad” y debe estar basada en un criterio de referencia: la lucha contra los privilegios. Para ello debe superarse la idea de la democracia como mero instrumento de acceso al poder y de ejercicio de dominación.

Las prioridades de la radicalidad democrática debenser: la primacía de la tutela de las minorías sobre el principio de las mayorías (llegando incluso a la minoría extrema, el individuo) y la del disenso sobre el consenso, ya que el consenso sin disenso no es más que una forma de sustitución de la legalidad por el compromiso y de ocultación de un mal gobierno por la componenda, cuando no de clientelismo o corrupción. En una democracia deben existir opiniones divergentes, por lo cual el disenso resulta tan esencial como el consenso. La disidencia tiene una función creativa, revulsiva e imprescindible en todo proceso político. La figura del disidente cobra importancia en la medida que busca otras vías de participación diferente a las convencionales, que no son necesariamente antidemocráticas, sino las de un “demócrata radical” que no acepta pasivamente la omnipotencia legislativa de las mayorías aplastantes que ejercen “una insostenible presión moral sobre el

<sup>19</sup> Paolo Flores D’Arcais, *El individuo libertario*. Barcelona, Seix-Barral, 2001.

conjunto de la sociedad, llegando a quebrantar cualquier opinión que se muestre disconforme”.

El *yo* también debe estar lejos de la primacía del *nosotros* colectivo —precisa Flores— donde el *yo* se anula en aras de una mayoría, se disuelve al someterse al grupo, donde no hay margen para la opinión propia aplastada por la verdad de la autoridad y la tradición y donde la única rendija es el disenso o la herejía, aunque Flores considere que la opinión es siempre “proyecto de ley”, portadora de universalidad que es “lo que confiere poder a la ciudadanía”.

La consigna es clara. Para evitar que las “oligarquías políticas” sigan eclipsando y “lobotomizando” la democracia, debe acrecentarse el sentido de responsabilidad, capaz de romper el círculo vicioso actual de la indiferencia. Hay que practicar “una intransigencia más vindicativa” hacia los que disponen del poder, exacerbar la legalidad democrática hasta los extremos que tolera el sistema.

*La desobediencia civil o resistencia activa.* La radicalidad democrática permite profundizar en otros recursos a los que invita el sistema. Aunque ningún orden legal admite la desobediencia civil como recurso moral, se debe aceptar como una forma de profundización en la democratización y un indicador de que la autonomía individual puede ser éticamente compatible con la autoridad pública, cuando considera las razones por las que la democracia produce decisiones no justas. En la medida en que —gracias al malestar que refleja y a los impulsos que señalan los posibles errores del sistema o el quiebre de un consenso establecido— la resistencia activa permite promover revisiones y nuevas normas.

En todo caso, no debe considerarse la desobediencia civil como un recurso ilegítimo, ya que el ciudadano no está obligado moral y políticamente a una obediencia irreflexiva, acrítica, pasiva, incondicional, aún cuando las decisiones hayan sido adoptadas democráticamente. Acto ilegal (pero no ilegítimo) la desobediencia tiene motivaciones éticas que aspiran influir en la opinión pública, resistencia fáctica y simbólica que puede indicar —según Habermas— la madurez política éticamente motivada de una democracia, “guardián último” de su legitimidad.

La desobediencia civil constituye la prueba más fehaciente de la madurez alcanzada por la cultura política moralmente motivada, detectando en la práctica cotidiana la voz de la razón y de lo justo, incluso allí donde está reprimida, desfigurada, distorsionada. Ahondando en esta noción de que la democracia sea capaz de escuchar las voces de su propia disidencia, Ariel H. Colombo considera que: “La desobediencia y la resistencia civil no se basan en principios indepen-

dientes de los procedimientos de deliberación pública para la adopción de decisiones, sino en criterios inmanentes a la propia argumentación y que de acuerdo a la ética del discurso son innegables según el principio de consistencia preformativa”.<sup>20</sup>

A través de la resistencia pasiva se cuestionan las reglas de decisión, reinstalando a los ciudadanos y al gobierno dentro de la mecánica de un diálogo bloqueado. “Se trata de una acción colectiva —insiste Colombo— cuya especificidad y radicalidad consisten, precisamente, en que los afectados por una decisión la impugnan en nombre de los propios fundamentos del orden democrático en que tuvo lugar”.<sup>21</sup> El procedimiento debe evitar su “legalización” como procedimiento normalizado —como teme Habermas— y moverse siempre en “el umbral incierto entre legalidad y legitimidad”.<sup>22</sup>

*La democracia directa.* Una democracia utopizada debiera responder a las formas que —revolución informática y de comunicaciones mediante— ofrece la ampliación de ámbitos de decisión de la democracia directa. Norberto Bobbio<sup>23</sup> la considera un correctivo o complemento de la democracia representativa, un modo, debidamente graduado, de acentuar los elementos participativos, pero nunca un sustituto. Plebiscitos, consultas locales, regionales o nacionales, mitigan la oligarquización de la partidocracia o el exceso de democracia delegada, cuando se limita a la órbita del poder ejecutivo o del legislativo.

Lo importante es que en el ejercicio de la democracia directa, la propia participación desarrolla e incorpora cualidades ético-cognitivas que mejoran las decisiones. Se produce una endogeneización de las transformaciones que experimentan los participantes al hacerse responsables de las decisiones públicas, lo que brinda una mayor confianza en el sistema y aporta cualidades morales, efectivas y cognitivas a los ciudadanos. Estas formas de consulta periódicas enriquecen la agenda pública e introducen competitividad entre los partidos políticos, pese a que su propia naturaleza conduce a una simplificación de los planteos, muchas veces reducidos a un “sí” o un “no”, a una opción maniquea, riesgo acentuado por la manera como se formulan las preguntas al elector, los términos de la propaganda manejada y la inevitable simplificación de los argumentos en juego.

Se trata, en definitiva, de extender los derechos de ciudadanía —civiles, políticos y sociales— profundización democrática basada en

<sup>20</sup> Colombo. *Desobediencia civil y democracia directa* [n. 1], p. 35.

<sup>21</sup> *Ibid.*, p. 52

<sup>22</sup> Habermas. *Conciencia moral y acción comunicativa* [n. 11], p. 114.

<sup>23</sup> Bobbio. *El futuro de la democracia* [n. 10].

una mayor participación, intermediación agilizada entre los ciudadanos y el poder, carácter inclusivo y representativo que resulta hoy determinante. Con ello se tiende a una mayor igualdad de condiciones en el acceso democrático y a la toma de decisiones políticas, así como una igualdad de oportunidades para influir en la dirección de la sociedad. La igualdad política y la igualdad social y económica deben ir tomadas de la mano, reclama David Sánchez Rubio.<sup>24</sup> La educación debe completarla, recordamos nosotros.

#### 4. *Democratizar el conocimiento*

LA educación, entendida como forma de educar para durar, debe ayudara la construcción de un futuro viable para el sistema democrático, dados los riesgos de que sea “inviabile” en muchos aspectos. Esa educación—según Edgar Morin—<sup>25</sup> debe mantener una actitud crítica sobre sí misma a través de una racionalización del saber, donde las cuotas de ilusión y de error puedan evaluarse en permanencia, lo que pueda ser una forma de poner en práctica “una democracia del conocimiento”.

En América Latina existe una desigualdad suplementaria que surge de la pobreza y la indigencia que se autogenera a sí misma. Quienes apenas subsisten en la extrema pobreza no están en condiciones de abandonarla sin ayuda y aportes externos. Es imposible salir por sí mismo del círculo de la miseria. El acceso a la educación para el sector de la población “sumergida” es ilusorio y, ya se sabe, sin educación no hay trabajo calificado, sin trabajo no hay salario y menos aún libertad real. La desigualdad de oportunidades entre el más rico y el más pobre es insuperable sin una acción enérgica (y no solo una gestión correcta) del Estado democrático. Las iniciativas educativas en este sentido resultan fundamentales. Arturo Andrés Roig en sus consideraciones para “una filosofía popular de la democracia” abunda en esa misma dirección y considera que en América Latina la “educación para la democracia” debería incluir esa “larga marcha de negaciones y de afirmaciones, así como de exclusiones e inclusiones” que jalonan su historia.<sup>26</sup> Una lección histórica que no es tanto de experiencia, como de modesta aceptación de las dificultades a las que hace frente para construir una auténtica cultura democrática.

<sup>24</sup> David Sánchez Rubio. “Algunas consideraciones sobre la democracia el caso latinoamericano”, *Cuadernos Americanos*, 49 (enero-febrero de 1995), pp. 40-61.

<sup>25</sup> Edgar Morin. *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Barcelona, Paidós, 2001.

### 5. *Construir una cultura democrática*

PARA la paciente construcción de una cultura democrática Castoriadis<sup>27</sup> recuerda que la democracia es una verdadera creación política colectiva que combina ideas, instituciones y prácticas instauradas a lo largo de generaciones. Esta cultura es el resultado de la acción y experiencia práctica de diferentes clases y grupos sociales, donde tanto la educación como el ejercicio democrático en todos los niveles (familiar, profesional, sindical, laboral y político) va asentando una tradición. Lo importante es que la sociedad real y la política del marco institucional del Estado estén lo suficientemente compenetradas y que sea “la misma democracia la que crea las condiciones básicas para la democratización de la sociedad”, acercamiento entre gobierno y sociedad que debe lograr “algo más que una igualdad estrictamente política”.

En resumen, se debe concebir la democracia “como forma de gobierno y como sistema de convivencia, es decir, como un proceso de vida, como algo que debe y puede extenderse por todos y cada uno de los recovecos del tejido social, a todas y cada una de las relaciones sociales, tanto cotidianas como institucionales que conforman un pueblo”.<sup>28</sup> Se trata de extender los derechos de organización y decisión a las células básicas de la existencia cotidiana: la familia, el municipio, clubes y asociaciones, centros de enseñanza y universidades, agremiaciones y sindicatos.

Roberto Freire y Fausto Brito en su propuesta *Utopía y pasión* van aún más lejos: todas nuestras relaciones sociales tienen una dimensión política, porque en todas ellas hay relaciones de poder y de dominación. Hay una política de lo cotidiano y hacemos política en todo momento, el día entero, algo que no acepta “la sociedad burguesa” que cantona el universo político a un ámbito limitado y restringido: el funcionamiento del Estado. Para Freire y Brito “la política de lo cotidiano sería la política de la búsqueda simultánea de la libertad y de la liberación”.<sup>29</sup>

Desde esta perspectiva —y al final de estas consideraciones— no queda sino propiciar una democracia entendida como práctica política que, aun construida sobre la libertad individual, sea respetuosa de la

<sup>26</sup> Arturo Andrés Roig, “Consideraciones para una filosofía popular de la democracia”, en *Filosofía y democracia*, Santiago de Chile, Lom, 1997, p. 123.

<sup>27</sup> Cornelius Castoriadis, *El mundo fragmentado*, Montevideo, Nordan, 1990.

<sup>28</sup> Sánchez Rubio, “Algunas consideraciones sobre la democracia” [n. 24].

<sup>29</sup> Roberto Freire y Fausto Brito, *Utopía y pasión, la política de lo cotidiano*, Montevideo, Nordan Comunidad, 1990, p. 34.

pluralidad de pertenencias y esté asentada sobre dos principios éticos mínimos.

En primer lugar, a diferencia de la razón de Estado o de los fines últimos de la colectividad sobre el individuo aplicados bajo el lema “el fin justifica los medios”, el ejercicio democrático debe hacerse sobre la base de que “no todo es posible” y que hay límites que no se deben franquear.

En segundo lugar, estar convencido de si bien “no todo es posible” todo puede ser de “otra manera”, lo que es hoy una forma de resistencia a toda pretensión de absoluto, una forma de sostener que “otro mundo es posible”.

A muchos, esto puede parecer justamente una utopía, algo irrealizable. Sin embargo, no lo es tanto. En un mundo redimensionado como el actual, todo invita para que la textura compleja, diversa y plural de la realidad sociocultural arranque a la utopía de la esfera de su vocación totalizadora (por no decir totalitaria), para insertarla del lado de la “otredad” y de la “socialidad” en las relaciones interhumanas de la que sólo puede beneficiarse una democracia radicalizada. La utopía no debería pertenecer al círculo del conocimiento absoluto, sino del “encuentro”, lo que Levinas intuye como un campo de investigaciones apenas entreabierto: la utopía de lo humano.<sup>30</sup> Así, como proyectos humanos — y por lo tanto relativos, imperfectos y perfectibles — la utopía como la democracia deberían ser el resultado de una libertad “actuante”, a modo de una “Cruz del Sur” que guía y orienta, pero no rige ni reglamenta el destino.

<sup>30</sup> Emmanuel Levinas, *Totalidad e infinito*, Buenos Aires, Paidós, 1998